

alegaciones o reclamaciones a que puede haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, 26 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

CORRECCION de errores al anuncio de 10 de mayo de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006454-000000.

Apreciado error en la publicación del anuncio de fecha 10 de mayo de 1999, para autorización administrativa de la instalación eléctrica del proyecto «Línea subterránea de Alta Tensión y C.T. de 250 KVA, tipo interior, para mejora del suministro en Torremocha (Cáceres), publicado en el D.O.E. de fecha 22 de junio de 1999 y en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 1 de junio de 1999, se procede a su oportuna rectificación.

En el D.O.E. n.º 72 de 22 de junio de 1999 página 5234.

Donde dice:

Emplazamiento: Torremocha. Calvo Sotelo.

Debe decir:

Emplazamiento: Torremocha. General Calvo.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los afectados por dicho proyecto, que podrá ser examinado en el Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, sito en Edificio Múltiple, 3.ª planta, de Cáceres, pudiendo formular las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 9 de julio de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-014874.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el estableci-

miento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Desde el apoyo número 5052.

Final: Hasta el apoyo número 5070.

Término municipal afectado: San Vicente de Alcántara.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV.: 13,2.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio, acero.

Longitud total en Kms.: 1,000.

Apoyo: Metálico.

Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Desde Sub. de Valencia de Alcántara hasta S.V. Alcántara.

Presupuesto en pesetas: 2.507.238.

Finalidad: Sustitución aisladores y cadena de amarre para evitar la electrocución de las aves en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-010177-014874.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de julio de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Ind. E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 20 de septiembre de 1999, sobre acuerdo por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-1618-14981.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, art. 9 del Decreto 2617/1966, artículos 10 y 16 del Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Ma-